

SECCIÓN N° 8 - DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO.

El presente informe reúne un compendio de información que describe aspectos generales del contexto socioeconómico del sector urbano donde se ubica el proyecto LAGUN, objeto de esta investigación.

La información requerida para esta sección se genera en primara instancia, de las fuentes secundarias (estadísticas y teóricas) de investigaciones contemporáneas que se han realizado en el área de influencia directa, las cuales que puedan aportar datos importantes para el análisis respectivo. Posteriormente, mediante el uso del método de la Observación Directa, la aplicación de Encuestas y las Volantes Informativas, se genera información que permite hacer un análisis descriptivo de los indicadores sociales sobresalientes de este sector urbano del distrito de San Miguelito, la provincia de Panamá.

La metodología constituye un sistema conjunto de métodos o técnicas de acción del cual se apoya el investigador para analizar, desde su perspectiva científica el objeto de estudio. A través de cada una de las técnicas implementadas se obtiene información de distintos escenarios que describen algunas características particulares del objeto en estudio, pero que, en la suma de todas ellas, nos ayudarán a conocer el estatus real del mismo.

El objeto de investigación social lo constituye el sector urbano de Brisas del Golf, perteneciente a los límites políticos y administrativos del corregimiento de Rufina Alfaro, distrito de San Miguelito, provincia de Panamá.

Este universo de investigación se abordará de manera científica mediante la utilización de procedimientos metodológicos comunes, a saber:

- La Revisión de Fuentes Secundarias procedentes de Mapas Cartográficos, Censos Estadísticos y Estudios previos que tengan referencias precisas sobre el área y objeto de estudio.

- La Encuesta; Estructura con un formato preguntas abiertas y cerradas, la cual estará generando la información deseada por el consultor, para la elaboración de los respectivos informes.
- La Entrevista: Dirigida a actores claves identificados en el área de estudio, durante el levantamiento de la línea base socioambiental. Cuyo conocimiento holístico generado por el cargo o posición de trabajo que desempeña y/o su participación dinámica y popular que es reconocida por los habitantes.
- La Observación Directa; Instrumento usualmente utilizado por el consultor, para obtener información de lo observado, la cual ayudará a reforzar la información recopilada de las otras herramientas.

8.1. USO ACTUAL DE LA TIERRA EN SITIOS COLINDANTES.

De acuerdo con el plan de ordenamiento del territorio de la Ciudad de Panamá, el área en estudio constituye la zona potencial de absorción de la población urbana que paulatinamente se desplaza hacia las distintas latitudes de esta región metropolitana. La zona también es potencial para el desarrollo de nuevos nodos comerciales e industriales, que es parte de las facilidades de servicios que estará demandando la población resiente. Es importante señalar que dicho proceso de urbanización de la zona se está desarrollando con base a las normativas que rigen el ordenamiento del territorio, para la construcción de proyectos urbanísticos de alta y baja densidad, y la estructuración de las respectivas redes viales que permitirá el acceso hacia los nuevos proyectos como a los ya existentes.

8.2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN (Nivel Cultural y Educativo)

El distrito de San Miguelito posee un total de 315,019 habitantes que representa el 76.8% de la población urbana radicada en la provincia de Panamá. Su posición geográfica con relación a la Urbe Metropolitana de la Ciudad de Panamá, desde los orígenes de la creación de esta ciudad hasta nuestros días, constituye la zona de

mayor absorción de habitantes en el país, que es el resultado del crecimiento acelerado, el cual ha propiciado, por un lado, la construcción aleatoria de una gran cantidad de viviendas con calidad de baja a moderada en su infraestructuras, que es muy característicos de familias con niveles económicos bajos, clasificados dentro del sistema de estratificación social como familias de clase social baja. Dentro de este mismo escenario demográfico, están los sectores urbanos de crecimiento organizado, construidos con base a las normativas que rigen el ordenamiento del territorio donde residen familias con un nivel o estatus social y económico que los ubica dentro de la clase social Media, Clase Media-Alta y Clase Alta. Este tipo de dinámica social y de ordenamiento del territorio dentro del distrito de San Miguelito, ha distribuido los espacios a nivel de los corregimientos, pero también marca la diferenciación de los sectores de crecimiento urbanístico planificados, respecto a los formados aleatoriamente. A esto popularmente se les identifica como sectores de ricos y sectores populares.

El distrito de San Miguelito, es un el punto de convergencia de personas que representan a uno de los grupos étnicos nativos de esta república, pero también de otras culturas foráneas, quienes se han establecido en el área con una finalidad de tipo económica (es decir, como: trabajador, empresario, comerciante, independientes etc.) y social (para mantener la continuidad tradicional de formación de núcleos familiares, ya que es un proceso que intentan replicar los jefes de familia a sus miembros). Gran parte de los principios culturales que posee la población, son provenientes del seno familiar, los cuales serán puestos en práctica durante la convergencia, que tendrá el individuo durante su periodo de vida, con los demás individuos de la sociedad. Son éstos, además, la clave esencial para que el individuo evolucione de manera positiva dentro del escenario académico, intelectual, económico y moral. Lo contrario a esto es la evolución de personas con actitudes que atentan contra el orden social y moral de la sociedad.

Los avances alcanzados en los indicadores socioeconómicos, educativos, en el distrito han influido en el desarrollo de los sectores urbanísticos y populares debido a

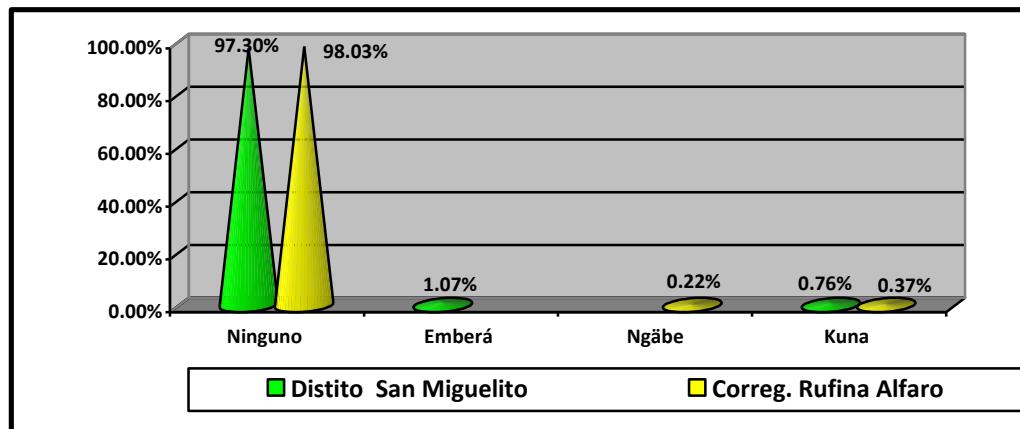
la facilidad de acceso a distintos centros educativos públicos y privados. Esto ha permitido que, en esta región, donde existe la mayor concentración demográfica del país, el nivel de analfabetismo alcance el 1%.

En los cuadros siguientes se describe la representatividad de los grupos étnicos dentro del distrito de San Miguelito y el Corregimiento de Rufina Alfaro. Donde se observa un porcentaje inferior el 1% de presencia de población indígena de cualquier etnia en esta zona en estudio.

Cuadro N°1. Grupos de Indígenas					
Distrito de San Miguelito			Corregimiento Rufina Alfaro		
Categorías	Casos	%	Categorías	Casos	%
Kuna	2,381	0.76	Kuna	158	0.37
Ngäbe	1,005	0.32	Ngäbe	92	0.22
Buglé	437	0.14	Buglé	55	0.13
Teribe/Naso	35	0.01	Teribe/Naso	3	0.01
Bokota	144	0.05	Bokota	13	0.03
Emberá	3,360	1.07	Emberá	16	0.04
Wounaán	170	0.05	Wounaán	1	0.00
Bri Bri	101	0.03	Bri Bri	16	0.04
Otro	63	0.02	Otro	3	0.01
Ninguno	306,528	97.3	Ninguno	42,328	98.03
No declarado	795	0.25	No declarado	57	0.13
Total	315,019	100	Total	42,742	100

Fuente: Contraloría General de la República: Censo Nacional de Población y Vivienda, año 2010.

Gráfica N°1.
Grupos Étnicos Indígenas más Representativos en el Área en Estudio

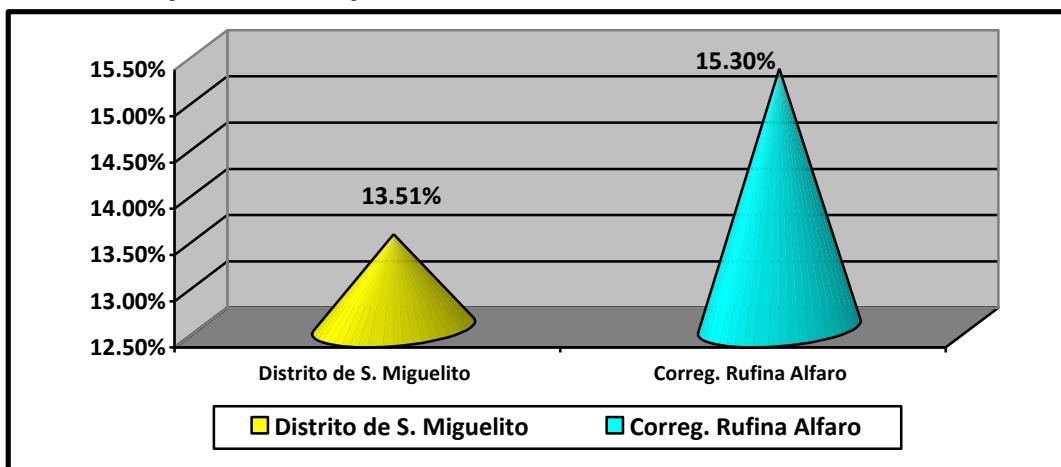


En cuanto a la población Afro, en el ámbito del distrito se registra una representatividad del 13.23%, a nivel del corregimiento Rufina Alfaro es del 15.30%. En el cuadro siguiente se hace el desglose estadístico por grupo particular.

Cuadro N°2. Afrodescendientes					
Distrito de San Miguelito			Corregimiento Rufina Alfaro		
Categorías	Casos	%	Categorías	Casos	%
Afrocolonial	11,903	3.78	Afrocolonial	2,130	4.98
Afroantillano(a)	8,368	2.66	Afroantillano(a)	1,882	4.40
Afropanameño(a)	18,904	6.00	Afropanameño(a)	2,102	4.92
Otro	2,495	0.79	Otro	427	1.00
Ninguna	272,525	86.51	Ninguna	36,141	84.56
No declarado	824	0.26	No declarado	60	0.14
Total	315,019	100	Total	42,742	100

Gráfica N°2.

Grupos Afro Representativo dentro del Área en Estudio.



8.2.1. Índices Demográficos, Sociales y Económico.

El Distrito de San Miguelito, posee una superficie territorial de 50.1Km², en la cual se concentra una población total de 315,019 habitantes, distribuidos en 9 corregimientos. La densidad demográfica registrada es de 6,287.7 hab/Km², con una distribución por sexo del 48% para el Masculino y 52% para el Femenino, y un 70% de población con 18 años y más de edad. El corregimiento de Rufina Alfaro, por su lado, con una superficie global de 9.6 km², concentra una población total de 42,742 habitantes, distribuidos en 26 sectores urbanos. Su densidad alcanzada es de 4.46 hab/km², su distribución por sexo es del 46% para el Masculino y el 55% para el Femenino, y un 84% de su población con 18 años y más de edad.

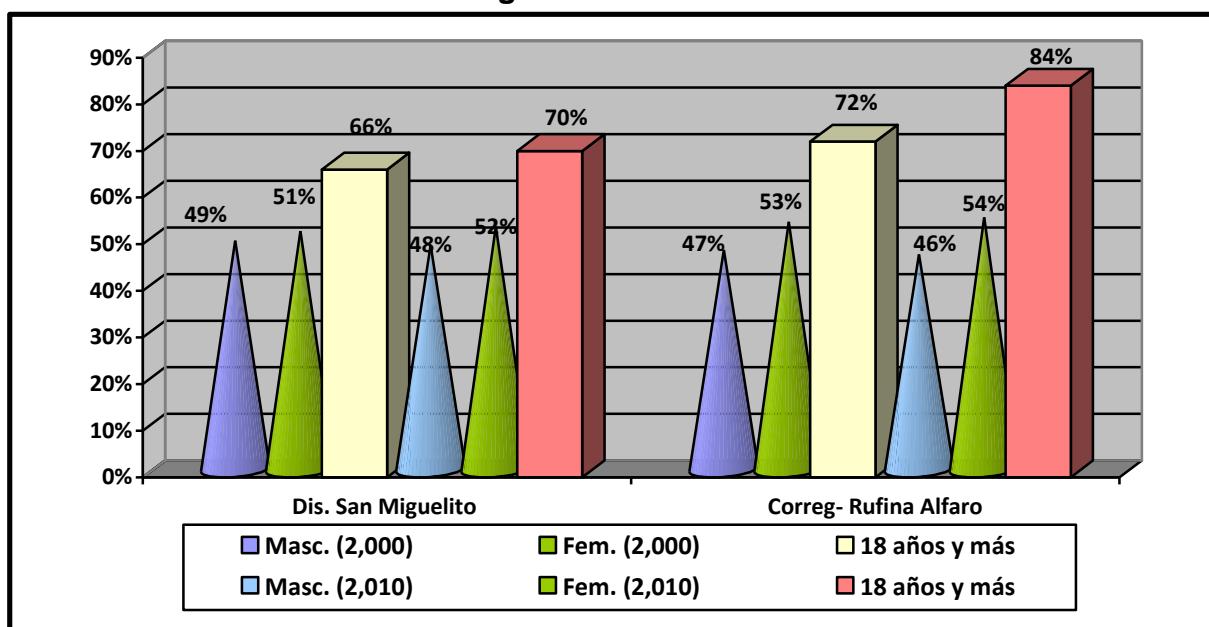
En el cuadro siguiente se describe el comportamiento estadístico a nivel del distrito de San Miguelito y el Corregimiento Rufina Alfaro.

Cuadro N°3
Superficie, Densidad, Población por Sexo y Mayoría de Edad, según Distrito y Corregimiento en Estudio.

Distrito / Corregimiento	Superficie Km ²	Censo del 2,000					Censo del 2,010				
		Densi-dad Hab/Km ²	Población Total	Distribu-ción por Sexo		Porcentaje de población con 18 años y más de edad	Densidad Hab/Km ²	Pobla-ción Total	Distribu-ción por Sexo		Porcentaje de población con 18 años y más de edad
				Mas C. %	Fe m. %				Mas C. %	Fe m. %	
Dist. San Miguelito	50.1	5,863.1	293,025	49%	51%	66%	6,287.7	315,019	48	52	70%
Correg. Rufina Alfaro	9.6	3,902.1	25,239	47%	53%	72%	4,468.6	42,742	46	54	84%

Fuente: Contraloría General de la República: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2000 / 2010

Gráfica N°3.
Densidad, Población por Sexo y Mayoría de Edad, según Distrito y Corregimiento en Estudio



Luego de transcurrido los dos últimos períodos censales, el distrito mantiene su constante de crecimiento, a un ritmo de crecimiento del 3.8% anualmente. En tanto

que el corregimiento de Rufina Alfaro, entre estos dos periodos, incrementó su población en un 25.8%.

En el cuadro siguiente se puede apreciar el comportamiento estadístico, de los sectores urbanos existentes dentro del corregimiento de Rufina Alfaro. Donde se observa una importante disparidad entre la población femenina sobre la masculina, que en promedio esta por alrededor del 10%.

Existen factores asociados al proceso migratorio, los índices de natalidad y mortalidad que pueden ser la causa del aumento y disminución de la población femenina sobre la masculina. La urbanización Brisas del Golf la cual registra la mayor cantidad de población del corregimiento con 10,055 habitantes, de la cuales el 46% corresponde el sexo Masculino y el 54% al Femenino.

Cuadro N°4.
Distribución por Sexo de la Población, en el Corregimiento Rufina Alfaro y Sectores Urbanos que lo Componen.

Corregimiento y Sectores Urbanos	Población Total	Hombres		Mujeres	
		#	%	#	%
Corregimiento Rufina Alfaro	42,742	19,837	46	22,905	54
Altos de la Pradera de San Antonio	2,982	1,359	46	1,623	54
Brisas del Pacifico	245	116	47	129	53
Camino Real de San Antonio	5,944	2,711	46	3,233	54
Cerro Viento Rural	575	297	52	278	48
Ciudad Jardín San Antonio	2,899	1,359	47	1,540	53
Club de Golf	75	36	48	39	52
El Valle de Cerro Viento	2,360	1,076	46	1,284	54
Finca Altamira	44	32	73	12	17
Isla del Hombre	27	14	52	13	48
La Arboleda del Golf	469	211	45	258	55
La Montañeza	151	76	50	75	50
La Riviera Colonial	506	246	49	260	51
Las Brisas de Cerro Viento	199	98	49	101	51

Corregimiento y Sectores Urbanos	Población Total	Hombres		Mujeres	
		#	%	#	%
Las Colinas de Cerro Viento	417	195	47	222	53
Las Trancas (P)	452	229	51	223	49
Quintas Villa Flor	312	158	51	154	49
Urbanización El Valle de San Antonio	892	409	46	483	54
Urbanización Las Terrazas	1,440	679	47	761	53
Urbanización Quintas de San Antonio	194	92	47	102	53
Urbanización Villa Internacional	424	192	45	232	55
Urbanización Villas de Camino Real	71	32	45	39	55
Urbanización Altos de Cerro Viento	8,061	3,722	46	4,339	54
Urbanización Boulevard San Antonio	440	210	48	230	52
Urbanización Brisas del Golf	10,055	4,672	46	5,383	54
Urbanización Praderas de San Antonio	2,582	1,198	46	1,384	54
Urbanización Villa Flor	926	418	45	508	55

Fuente: Contraloría General de la República: Censo Nacional de Población y Vivienda, año 2010.

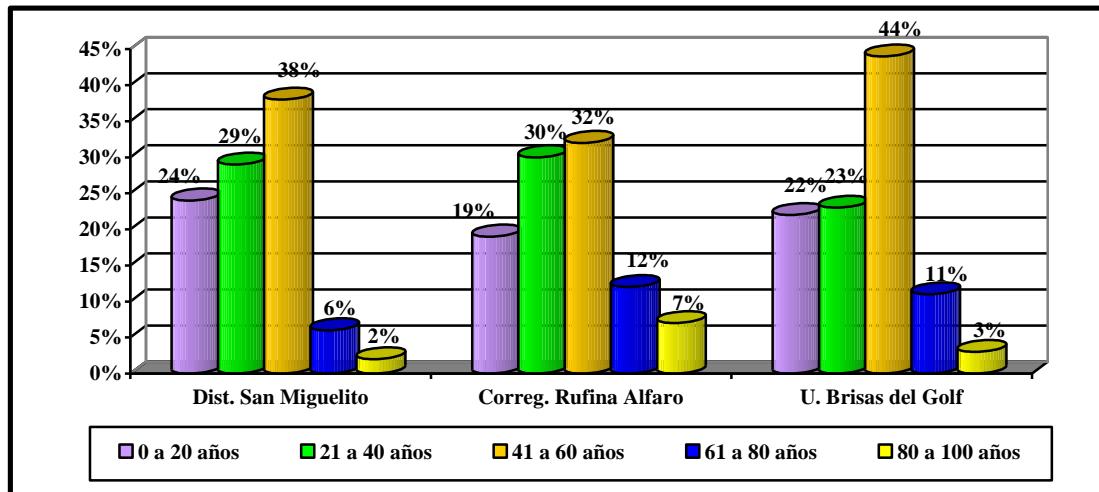
8.2.1.1. Composición de la Población.

En el área en estudio conviven residentes de diferentes etnias nativas y foráneas, siendo la población latina la que tiene mayor representatividad, además del grupo de foráneos conformados por europeos, orientales, asiáticos, sureños, entre otros.

Otro aspecto importante dentro de la composición de la población, lo constituye la agrupación por edad, que, según los datos generados del censo de población y vivienda del 2,010, aproximadamente el 72.6% de los habitantes del corregimiento representa la población adulta, con una edad promedio de 38 años.

En la siguiente gráfica se simplifica la edad de la población de acuerdo con los grupos de edades, según cifras oficiales del censo del 2,010.

Gráfica Nº4
Distribución de la Población por Grupos de Edades, por Distrito, Corregimiento y Sectores Urbanos en Estudio.



En estos sectores urbanos el promedio de habitantes por hogar es de 3.1 miembros, donde la tendencia está a favor del sexo femenino.

8.2.1.2. Calidad de Vida.

La calidad de vida de la población en el área en estudio se mide tomando en cuenta los indicadores básicos que intervienen en el desarrollo intelectual y su relación social con los demás individuos, estos son: La Salud, Educación y la Vivienda.

a. Educación.

La educación es uno indicadores comúnmente utilizado en los análisis sociodemográficos que se hace para determinar el desarrollo no solo a nivel psico-social de la persona, sino también dentro del contexto de evolución socioeconómica de un poblado o nación. Obviamente que, dentro de este marco de crecimiento y desarrollo del individuo como tal, y luego de ingresar en la colectividad, la educación va estrechamente ligada a la salud, sin embargo, en la optimización de ambos indicadores se define entonces la calidad de vida del individuo, la cual

posteriormente se ve reflejada en la capacidad productiva que aporta al sector económico.

En el contexto general del distrito de San Miguelito y el corregimiento Rufina Alfaro, los avances alcanzados en el sistema educativo, han favorecido a esta región en estudio, por el alcance y accesibilidad del sistema tanto en los sectores populares y de la alta sociedad, trayendo como efecto positivo la disminución paulatina de los índices de analfabetismo manteniéndose en 1% en el distrito y corregimiento respectivamente.

De acuerdo con las cifras oficiales del censo de población y vivienda, el 85% de la población del corregimiento de Rufina Alfaro posee algún tipo de preparación académica. Sin embargo, siguen siendo bajo los porcentajes de títulos obtenidos al final del ciclo de preparación escolar, lo que trae como resultado también, el bajo número de población profesionalmente preparada en carreras a fin con las necesidades o demandas de la mano de obra calificada que se exige en el mercado local o regional, por ello, una gran cantidad labora dentro de mercado informal de trabajo, mientras que otros laboran como independientes.

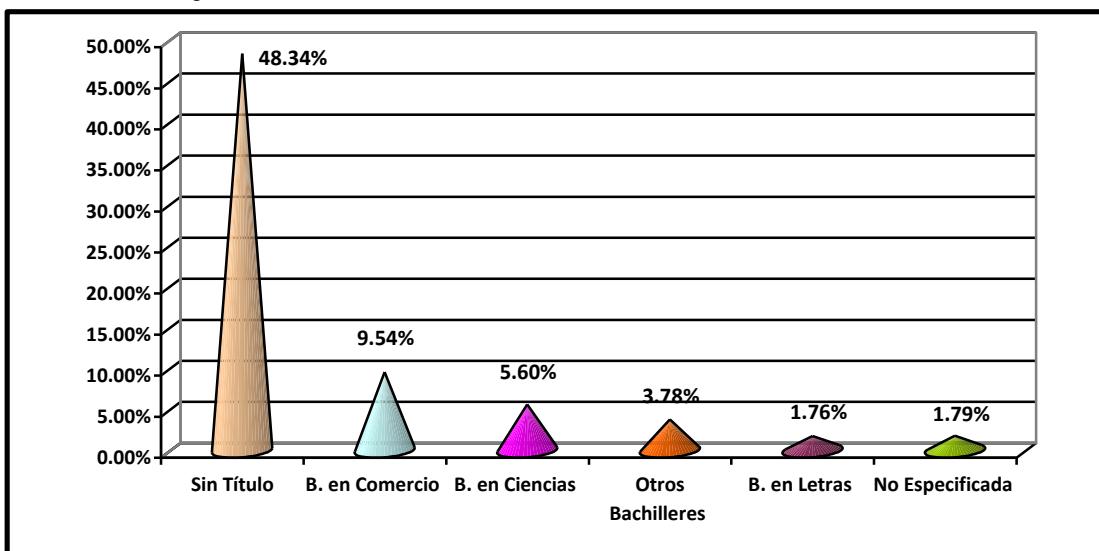
En el cuadro siguiente se describen los 10 principales títulos académicos obtenidos.

Cuadro N°5
Principales Títulos Obtenidos por la Población en el Corregimiento en Estudio

Categorías	Casos	%
Sin Título	15,843	48.34
Bachiller en Comercio	3,126	9.54
Bachiller en Ciencias	1,835	5.60
Otros Bachilleres	1,238	3.78
Bachiller en Letras	578	1.76
Bachiller en Comercio con énfasis en Contabilidad	369	1.13

Categorías	Casos	%
Licenciatura en Contabilidad	293	0.89
Corte y Confección	264	0.81
Bachiller en Ciencias y Letras	257	0.78
No Especificada	588	1.79
Total	32,774	100

Gráfica N°5
Porcentaje de Títulos Académicos Obtenidos más Sobresalientes.



b. Vivienda.

A través de los Censos de Población y Vivienda, se determinan una serie de indicadores que permiten describir el estatus de calidad de las viviendas, a saber: Tipo de Materiales utilizados en la Construcción, Suministro de Agua Potable, Servicio de Electricidad y Sistema de manejo de las Aguas Residuales. En esta zona urbanística en estudio, cada una de las viviendas es de buena calidad en cuanto al tipo de material utilizado, y total acceso a todos los servicios públicos básicos. De igual forma, la calidad de las vías de acceso es buena, además de amplias y de material de concreto, la recolección de la basura se desarrolla de manera rutinaria durante dos días de la semana. Uno de los principales problemas que confrontan

estas zonas urbanas es la perturbación de la tranquilidad debido al incremento del tráfico vehicular, a raíz de la ejecución de otros proyectos residenciales.

Para los residentes del área, el incremento de proyectos inmobiliarios son parte del desarrollo de la zona, sin embargo, esto propicia un mayor hacinamiento de los que ya viven en el área y provoca la saturación de las vías de acceso, haciendo un poco perturbadora la estadía para muchas familias. Por otro lado, la expansión demográfica, trae consigo la formación de nuevos nodos comerciales, evitándoles a las personas hacer largos desplazamientos hacia las zonas comerciales de área céntrica de la ciudad donde el tráfico es más pesado.

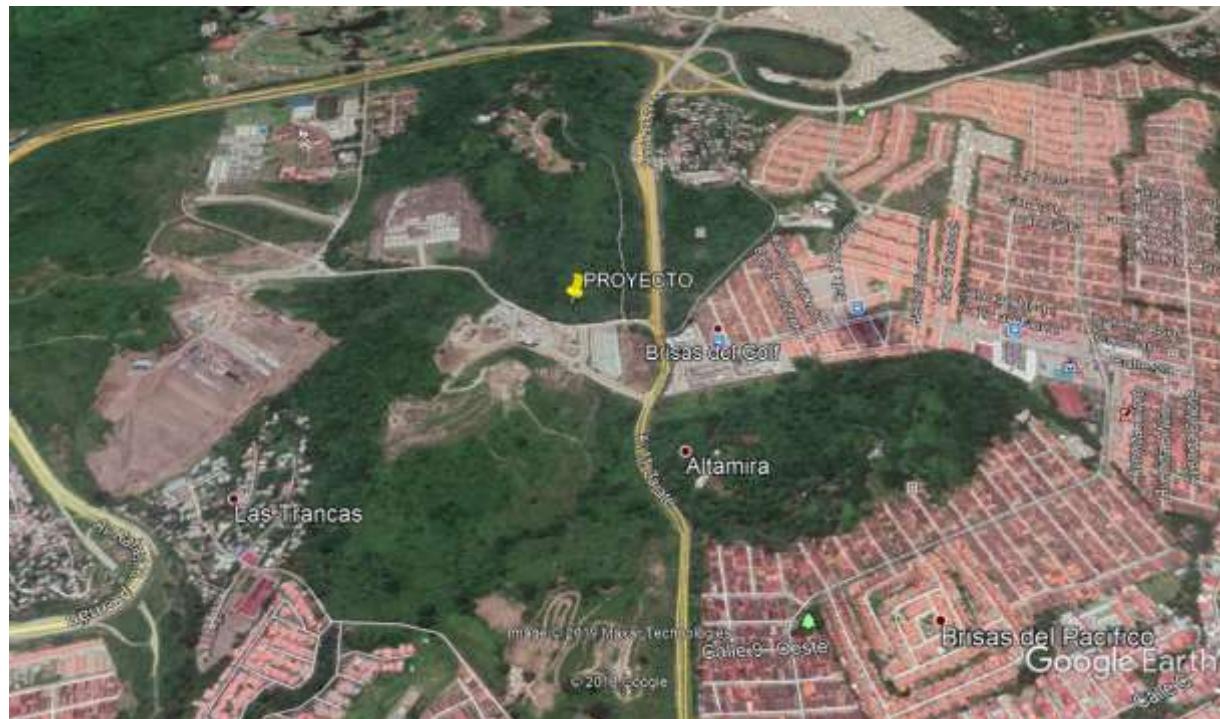


Figura N° 8.1. Panorámica del Sector Urbano de Brisas del Golf donde se ubica el futuro proyecto en estudio

Fuente: Google Earth- 2018.

8.2.1.3. Actividades Económicamente Productivas y de Subsistencia:

a. Población Económicamente Activa.

A través de la clasificación de la población, según su nivel de ocupación, se logra hacer una descripción de los distintos grupos económicamente activos de la zona en estudio, clasificándolo de acuerdo al tipo de actividad.

La evaluación de la población económicamente activa se hace a partir de 10 años y más de edad, en el cual el individuo está en total disposición de ofrecer mano de obra en las actividades de producción, bienes y servicios, a estos se les denomina población Ocupada y No Desocupada, según el MIPPE.

La población Ocupada: Comprende aquel grupo de personas que lleva a cabo un trabajo cuya remuneración puede ser en especie o dinero, trabajando por un período de tiempo determinado.

La Población Desocupada: Son los que no cuentan con ningún tipo actividad económica que le permita generar cierto ingreso, y permanecen buscando empleo.

b. Población No Económicamente Activa.

Dentro de esta variable están comprendidos los grupos de; Las amas de casa, estudiantes, personas desocupadas, jubilados, pensionados, retirados, entre otros.

Basados en estos criterios, se puede señalar que, en el sector en estudio, aproximadamente el 99% de la población se encuentra activa económicamente, gran parte de esta población laboran en los diversos comercios construidos en esta área zonificada de uso mixto (residencial y comercial), el resto tienen que desplazarse hacia otros puntos de la ciudad de Panamá donde se ubica su fuente de empleo.

c. Nivel de Ingreso.

Los niveles de ingreso mensual están relacionados con el grado de ocupación en la que se encuentre la población económicamente activa.

De acuerdo al estatus social y económico de las personas que viven en esta zona residencial/comercial, el grado de ocupación está muy relacionado con la preparación profesional del individuo. En este sentido se puede señalar que los ingresos percibidos pueden oscilar entre los 1,500.00 a más de 3,500.00 balboas. En tanto que el ingreso percibido por el personal encargado de los servicios domésticos y manuales oscila entre los 250.00 a 600.00 balboas mensuales.

La actividad de la construcción actualmente tiene su importancia en el área, debido al desarrollo de proyectos residenciales y comerciales. Que genera una gran cantidad de empleos, pero cuya fuerza laboral, en su mayoría, provienen de sectores urbanos colindantes.

8.2.1.4. Infraestructuras y Servicios Básicos.

En este apartado se describen las características de otros indicadores básicos utilizados para medir el nivel de desarrollo socioeconómico del área en estudio, a saber; Suministro de Agua Potable, Energía Eléctrica, Sistema de Comunicación y Transporte, Vías de Acceso, Sistema de Recolección de los Desperdicios Líquidos y Sólidos Sanitarios.

a. Suministro de Agua Potable.

El área en estudio y zonas aledañas, reciben el servicio de agua potable, a través del Sistema de distribución proveniente de la Planta Potabilizadora de Chilibre, que es administrada y operada por el Instituto de Acueductos de Alcantarillado Nacionales (IDAAN), dicho servicio de brinda de forma ininterrumpida las 24 horas, los 7 días de la semana. La tarifa básica mensual que se paga es de B/. 7.00 por vivienda. El consumo de agua por personas se estima en 8 litros diarios, en tanto que por vivienda se prevé un consumo promedio de 25 a 30 litros diario para el desarrollo de las faenas domésticas, consumo, aseo personal, lavado de ropa, etc.

b. Energía Eléctrica.

El suministro de energía eléctrica es ofrecido por la Empresa Transnacional Naturgy, la cual distribuye y administra este servicio a nivel nacional. Las cifras del censo de población y vivienda del año 2,010 indican que el 99.9% de las viviendas de este sector están conectadas a este sistema, la tarifa mensual que pagan los usuarios de este servicio depende del consumo que tenga cada vivienda. El costo promedio por el consumo es de 100.000 debido al uso constante de electrodomésticos, por ejemplo: TV, equipo de sonido, aire acondicionado, microondas, abanicos, iluminarias, entre otros. Para las empresas, comercios, fábricas, el impuesto tarifario que se paga por el consumo de energía se refleja igualmente en los recibos entregados a domicilio al final de cada mes por empresa distribuidora, el costo promedio que pagan estos sectores productivos por el consumo de energía oscila entre 10,000.00 para las empresas pequeñas hasta 30,000.00 o más para las empresas grandes.

c. Sistemas de Comunicación y Transporte.

La comunicación es uno de los sistemas que mayormente refleja el estado de modernismo existente en nuestro país, aunque la eficiencia y cobertura del mismo varía en las localidades urbanas respecto a las rurales, principalmente en los lugares más apartados y poco accesibles en distintas provincias.

En el área en estudio, la cobertura de la comunicación es completa, tanto en lo que respecta los sistemas de comunicación a través de la línea residencial, celular e internet, también se puede mencionar las líneas comerciales que utilizan las distintas empresas dedicadas al comercio y servicio al por menor o por mayor. Se puede resaltar que dentro de la zona los hay pocos teléfonos públicos, por lo general éstos se instalan dentro de los centros comerciales o los llamados Mall.

La empresa Cable & Wireless es la más importante a nivel nacional, ya que posee el 49% de las acciones del estado, las otras empresas que seguidamente entraron al país para ofrecer el mismo servicio fueron Movistar, Digicel y Claro, ambas empresas

tienen ofertado en el mercado nacional los servicios de comunicación vía Celular e Internet. En el caso de la empresa Claro también oferta el sistema de Canales de TV a través de la señal de satélite. Otra empresa importante dentro de esta rama de servicios de Internet y Canales de TV son: Cable Onda y Skype (esta última con señal satelital).

El alto avance en los sistemas modernos, en comunicación, permite la accesibilidad de conexión a través del Plan de Contrato o Prepago. La proliferación de estos sistemas de comunicación ha logrado particularizar el servicio, ya que cada persona puede tener acceso a un sistema móvil de comunicación (celular), inclusive a través de las redes de internet inalámbricas. La libre oferta y demanda permite que el usuario de cada una de las compañías de comunicación se beneficios de los planes o paquetes promocionales.

Dentro del área en estudio el transporte de persona es mayormente a través de sus propios vehículos o a través del sistema de transporte Selectivo (popularmente llamados Taxis), que regularmente ingresan al área para dejar o buscar pasajeros. La tarifa mínima por el servicio es de B/.1.50, dicho precio aumenta según la distancia a recorrerse.

8.2.1.5. Sistema de Recolección de Desperdicios Líquidos y Sólidos Sanitarios.

a. Sistema de Alcantarillado de Aguas Servidas.

El sistema actual de tratamiento y manejo de las aguas servidas dentro del área en estudio tienen un 95% de cobertura a través del sistema de alcantarillados para el manejo de las aguas residuales de la Ciudad de Panamá, en las áreas donde aún no existe, por el momento, el sistema de alcantarillado, los proyectos inmobiliarios y comerciales, tienen que construir, por ley, su Planta de Tratamiento de las aguas residuales y cumplir con lo establecido en la normativa de acuerdo a su punto de descarga. La supervisión y monitoreo de este sistema está a cargo de Instituto de Alcantarillados Nacionales I.D.A.A.N. y el Ministerio de Salud.

b. Sistema de Manejo, Recolección y Disposición Final de los Desperdicios Sólidos.

La recolección y manejo de los desperdicios sólidos, en el área en estudio y zonas aledañas, se encuentra bajo la administración de la Autoridad de Aseo (AA), dicha empresa hace su rutina de recolección en el área al menos dos veces por semana. Los desperdicios recolectados son trasladados hacia el Relleno Sanitario de Cerro Patacón, donde la compañía Urbalia S.A. se encarga de la disposición y manejo.

La tarifa mensual promedio por la recolección de la basura en las zonas residenciales es de B/.6.90, en tanto que en las zonas comerciales esta por los B/. 19.00. La acumulación de la basura es uno de los principales problemas que confrontan los distritos de Panamá y San Miguelito, sobre esto, se cuestiona mucho la deficiencia administrativa de la empresa encargada de ofrecer este servicio, sin embargo, parte de este problema está muy relacionado con el incumplimiento del pago de la tarifa mensual que debe pagar los usuarios de las zonas residenciales como de las zonas comerciales.

8.2.2. Índice de Morbilidad y Mortalidad.

El estado físico y mental del ser humano, es esencial para su desarrollo y desenvolvimiento dentro de la sociedad.

Por datos generados de la percepción obtenida de los consultados en el área en estudio, el Resfriado y Fiebre son las enfermedades más comunes que padecen los residentes, que generalmente se debe a los cambios de temporadas o por algún virus que existen en el ambiente, tanto dentro de la zona residencial como en los espacios donde laboran o circulan constantemente. La presencia de virus es muy común en este clima tropical.

Cabe resaltar que por el estatus social y económico de las familias que residen en esta urbanización, éstos por lo regular recurren a clínicas y/o hospitales privados en búsqueda de algún tipo de atención primaria o de otro nivel. Además de las distintas

clínicas privadas que hay en el sector cercano al área en estudio, la principal instancia pública más accesible a este lugar vía corredor Norte es el Hospital Irma Lourdes Tzanetatos

a. Morbilidad.

Tal y como se explicó en el párrafo anterior, las enfermedades comunes son el Resfriado y la Fiebre. Gran parte de este padecimiento se deba a los cambios de temporadas, además del contacto con virus que existen en el ambiente donde residen o laboran.

b. Mortalidad.

Las estadísticas de mortalidad están muy relacionada con la dimensión del hospital y la capacidad física y tecnológica para responder a la patología presentada por un paciente, aunque es importante señalar que siempre existe la posibilidad de muerte del paciente. Dentro de este Nosocomio las estadísticas de mortalidad por cada 1,000 pacientes egresados es de 10.6 aproximadamente, tasa relativamente alta, considerando en esta región de salud existen muchas causales por la cual un individuo puede llegar a tener algún tipo de padecimiento que lo puede llevar a la muerte, saber; por muertes naturales por algún tipo de afectación respiratorio, cardiovascular, infecto-contagiosas y traumáticas (dentro de esta última se pueden agregar las agresiones con armas de fuego, armas blancas, golpes, accidentes físico o de tránsitos, entre otros).

8.2.3. Índice de Ocupación Laboral.

Conceptualmente, el término ocupación laboral, consiste en la actividad que lleva a cabo cada persona, ya sea a través de un contrato formal o de manera independiente. Dicha ocupación es desarrollada por el individuo, según su vocación e interés previamente definida para alcanzar la fuente de ingreso esperado.

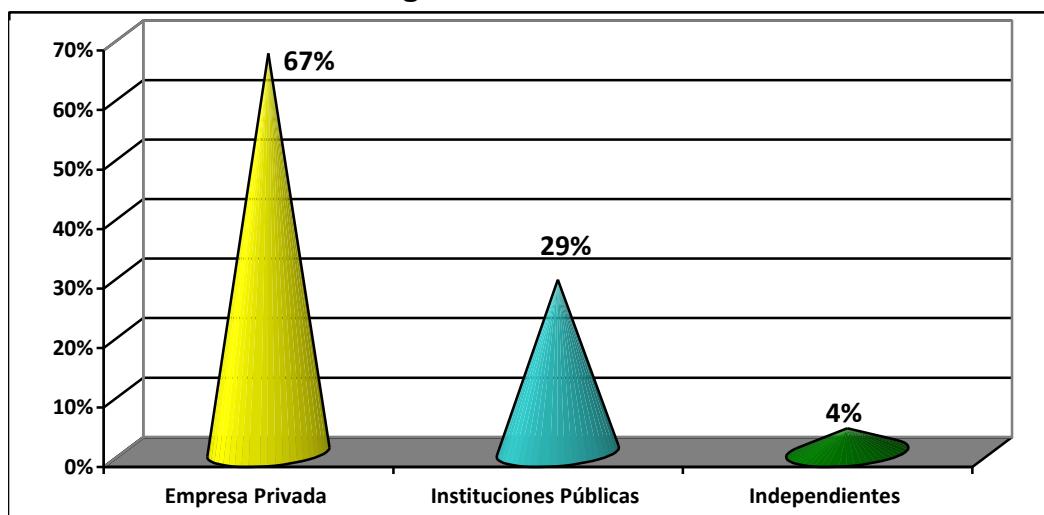
Según el ordenamiento territorial y desarrollo urbano del distrito de San Miguelito, el sector en estudio se ubica dentro una zona clasificada como Residencial, Comercial,

Servicios e Industrial sin chimenea o de baja contaminación. En torno al área de influencia directa del proyecto en estudio, existe un importante dinamismo de actividades comerciales, servicios, además de las fuentes de empleos generados por las construcciones que desarrollan en el área. Por lo general estos sectores urbanísticos constituyen ciudades dormitorio, ya que los residentes tienen que movilizarse diariamente hacia sus diferentes puestos de trabajo en otros sectores de este distrito o la Ciudad de Panamá.

De acuerdo a las cifras oficiales del Censo del 2,010, el distrito de San Miguelito genera un total de 141,724 de población de 10 años o más ocupada, que equivale al 44% del total de habitantes registrados en el distrito. Ahora bien, dentro de este total, se ubican dentro de la categoría de Empleado un total de 117,726 personas que representa el 83%. Éstos se distribuyen según entidad contratante de la forma siguiente: Gobierno (25,072 empleados); Empresa Privada (84,479 empleados); Instituciones Sin Fines de Lucro (773 Empleados); Servicio Doméstico (7,094 Empleados). Otras Categorías son: Independientes o Cuenta Propia (22,817 personas); Patrono o Empleador (917 personas); Miembro de Una Cooperativa de Producción (67 personas); Trabajador Familiar (197 personas). (Ver cuadro siguiente)

En el ámbito del corregimiento Rufina Alfaro el 92% de la población esta Empleada, del cual el 67% laboran en la Empresa privada, el 29% en las Instituciones Estatales, y el 4% son Independientes.

Gráfica N°6
Distribución de la Ocupación Laboral de la Población que Reside dentro del corregimiento Rufina Alfaro



En el cuadro siguiente se observa la distribución de la población de 10 años y más de edad, según tipo de ocupación, en el ámbito del distrito y corregimiento en estudio.

Cuadro N°6. Distribución de la Población de 10 años y más, según tipo de Ocupación

Distrito y Corregimiento, Sexo	Total	Población ocupada de 10 y más años de edad por categoría en la ocupación									
		Empleado						Independiente o cuenta propia	Patrón (dueño) o empleador	Miembro de una cooperativa de producción	
		Total	Del Gobierno	Empresa privada	Institución sin fines de lucro	Servicio doméstico	Cooperativa				
Dist. San Miguelito	141,724	117,726	25,072	84,479	773	7,094	308	22,817	917	67	197
Hombres	81,649	63,991	12,037	51,083	388	316	167	16,883	640	37	98
Mujeres	60,075	53,735	13,035	33,396	385	6,778	141	5,934	277	30	99
Rufina Alfaro	21,824	18,924	5,201	12,970	151	551	51	2,675	193	11	21
Hombres	11,370	9,292	2,282	6,881	81	23	25	1,928	136	4	10
Mujeres	10,454	9,632	2,919	6,089	70	528	26	747	57	7	11

Fuente: Contraloría General de la República: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2,010

8.2.4. Equipamientos, Servicios, Obras e Infraestructuras.

El área en estudio constituye una zona netamente residencial y comercial. Tiene completa cobertura de los servicios comunicación, agua potable, electricidad, y donde el sistema de transporte selectivo (Taxis) es el más utilizado, en vista de que en la zona no existe sistema de transporte colectivo, pero por lo regular casi todos los residentes se desplazan en sus propios vehículos. La vía José D. Díaz y el Corredor Norte son los accesos principales hacia este sector residencial, además del corredor Norte que facilita igualmente la movilización hacia la ciudad de Panamá y la región Este de la Ciudad de Panamá.

Con el crecimiento y expansión demográfica, han proliferado los Centros Comerciales cercano al proyecto en estudio, para brindarle a los residentes la facilidad de ventas de mercancías, insumos, materiales, alimentos; también se incorporan los colegios privados que se han construidos para brindarle a la atención educativa a la población que se ha establecido este lugar de manera permanente, los Restaurantes de comida rápida y preparada, entre otros servicios.

8.3. PERCEPCION LOCAL DEL PROYECTO (A través del Plan de Participación Ciudadana) .

Por Percepción Comunitaria, se entiende que es el conjunto de opiniones que expresa un grupo o el total de los moradores que viven de un área definida, respecto algún acontecimiento, obra o actividad que puede estar incidiendo de manera positiva o negativa sobre el desenvolvimiento cotidiano de cada uno de ellos, así como en entorno ambiental.

El Plan de Participación Ciudadana, es un mecanismo que busca impulsar el desarrollo de un proceso participativo de la población directamente involucrada del proyecto, quienes participan a través de sus opiniones y recomendaciones. Dicho Plan adquiere su relevancia desde la creación del Decreto Ejecutivo N°59, del 16 de marzo de 2000, ya que se incluye la Participación de la Ciudadanía, al proceso de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, como un acápite de que debe ser

de cumplimiento dentro del listado de contenidos mínimos por el cual se rige dicha norma. Actualmente con las modificaciones establecidas a través del Decreto Ejecutivo N°123, del 14 de agosto del 2,009 y el Decreto Ejecutivo N°155, del 05 de agosto de 2,011, se define el proceso técnico – metodológico, en la que el promotor es el responsable de incorporar a la ciudadanía al proceso participativo.

8.3.1. Objetivo del Plan de Participación Ciudadana.

Desarrollar un proceso de participación y consulta ciudadana con los habitantes del sector urbano de Brisas del golf, particularmente los más próximos a la salida/entrada del corredor norte, con la finalidad de obtener información básica que nos permita describir las generalidades del encuestado y su grado de percepción positiva o negativa que tengan de dicha obra.

8.3.2. Metodología.

La Metodología constituye un proceso dinámico y debidamente coordinado de las herramientas utilizadas en el proceso de investigación de campo, para recopilar la información deseada por el consultor. En el contexto de este trabajo sociológico, las herramientas utilizadas son:

La Encuesta: La cual utiliza un cuestionario de preguntas abiertas y cerradas, de tal forma que la persona consultada pueda opinar de forma clara y precisa a cada una de las preguntas. Con la información obtenida se logra levantar un perfil de la persona, datos generales que son incorporados al diagnóstico socioeconómico, y su percepción a favor o en contra del proyecto,

Volante Informativa: La cual describe los aspectos relevantes del proyecto. Previo al proceso de consulta, es entregada a la persona seleccionada, para que tenga información de base para que el consultado pueda opinar lo más claro y objetivo posible.

Entrevista: Esta herramienta será aplicada a actores importantes identificados dentro del área de influencia directa del proyecto. Lográndose en este caso la identificación del H.R. del corregimiento de Rufina Alfaro, que por la visión más holística que tiene, por el cargo que desempeña, puede tener un conocimiento amplio sobre el contexto social del área que se verá influenciada directamente por el proyecto en estudio, y

La Observación Directa: Es una herramienta generalmente utilizada por el consultor para obtener información de lo observado en campo durante el recorrido realizado, los datos recopilados sirven para complementar la información generada de las otras herramientas metodológicas implementadas.

8.3.3. Selección de la Muestra.

El levantamiento de la información de campo se realiza utilizando el Método de Muestreo Aleatorio Simple, el cual consiste en extraer un tamaño de la población que es proporcional a la población total, con el propósito de hacer una estimación de los resultados la investigación deseada, no obstante, estos resultados pueden entenderse como un reflejo del comportamiento similar si se analizará en la totalidad de la población. Este parámetro metodológico también se le conoce como Error Muestral. A través de este método se logra establecer mayor precisión en los resultados, para el análisis objetivo del estudio que posteriormente se hace, en otras palabras, entre más pequeña sea la muestra mayor precisión se obtendrá en la estimación realizada.

Tomando en cuenta el planteamiento anterior, se puede indicar que el análisis de los resultados generados en el presente informe se realizó con base a una muestra total de 50 *Encuestas*, siendo este el Universo de Investigación. Aunque, lo que se pretendió fue entrevistar a más personas. No obstante, estuvimos ante una población temerosa del acercamiento, manifestaban no querer conversar con desconocidos, que en su mayoría sólo pretendía enterarse mediante la volante informativa, sin dar

datos generales (argumentaban que las encuestas deben ser anónimas) y solicitando de que no se plasmaran sus comentarios y sin fotografías. La muestra encuestada se extrajo de la población mayor de los 18 años de edad, de ambos sexos. A quienes, también se les hizo entrega de una Volante Informativa que describe aspectos generales del proyecto. Los días 16 y 20 mes de septiembre-2019, se aplicaron 30 encuestas.

Considerando la fecha de aplicación de encuestas y distribución de volantes (septiembre 2019). Para la fecha de martes 19 de marzo de 2022, se aplicaron 20 encuestas, específicamente en puntos colindantes: Supermercado Riba Smith, Planta móvil de concreto 3, International School of Panamá y Gol Gardens, entre otros. También se distribuyeron volantes informativas, en la garita y a algunos colaboradores de cada uno de esos proyectos.

Es importante señalar que el proceso de levantamiento de la información en campo, en ocasiones se vio interrumpida debido a:

- Las condiciones naturales del tiempo (lluvias).
- A la negativa de algunas personas en participar.
- A que muchos residentes no se encontraban en sus viviendas.

Luego de realizar el recorrido por el área en estudio, se logró generar la información de los consultados que decidieron participar, con la condición de algunos de no firmar y ni que se les tomara fotos, por cuestión de seguridad (según ellos). Cabe señalar que este tipo de actitud es muy típica dentro de los sectores urbanos habitados por familias económicamente acomodadas.

8.3.4. Estructura de la Información Según los Criterios del Decreto Ejecutivo Nº123.

a. Formas de Participación de la Ciudadanía.

La principal forma de participación de la mayor parte de la población consultada fue a través de las Encuestas, donde los residentes expresaron sus opiniones sobre la condición comunitaria y ambiental del área de su sector.

b. Mecanismo de Información a la Ciudadanía.

El mecanismo de información utilizado durante el trabajo de campo fue a través de las conversaciones realizadas directamente a los residentes, comerciantes, independientes, transeúntes, el cual fue implementado durante el recorrido por la avenida principal, durante dos días distintos.

8.3.5. Compendio, Sistematización y Análisis de los Resultados.

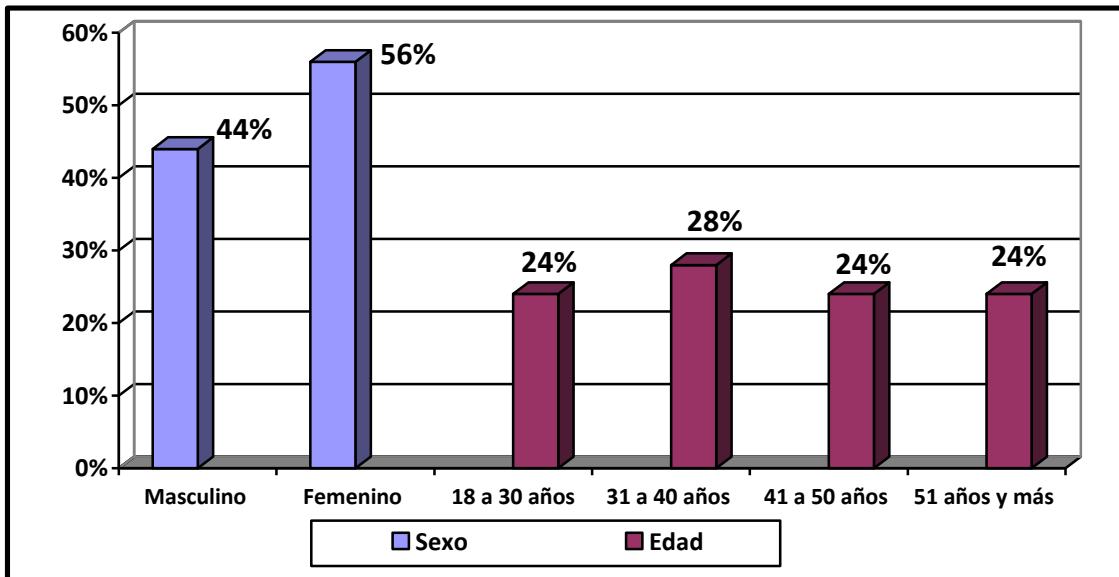
En este sub-punto se describe la información obtenida del sondeo de opiniones brindada por las diferentes personas consultadas, durante el trabajo de investigación en campo.

8.3.5.1. Resultado de las Encuestas.

a. 1. Perfil de Encuestado.

Según el total de la muestra seleccionada, el **44%** correspondió al sexo Masculino, el **56%** al Femenino. Con edades distribuidas en los siguientes grupos; de 18 a 30 años (**24%**); de 31 a 40 años (**28%**); de 41 a 50 años (**24%**); de 51 años y más (**24%**). Es importante resaltar que para muchos consultados existe cierta aprehensión por ofrecer datos personales y sacar fotos. Caso similar pasó en el presente estudio, ya que algunas personas condicionaban su participación a que sin ofrecer algunos datos personales (nombre, cédula o dirección). En este sentido las condiciones eran aceptadas, ya que lo que se busca en términos específicos es obtener la percepción del ciudadano común respecto al proyecto en estudio.

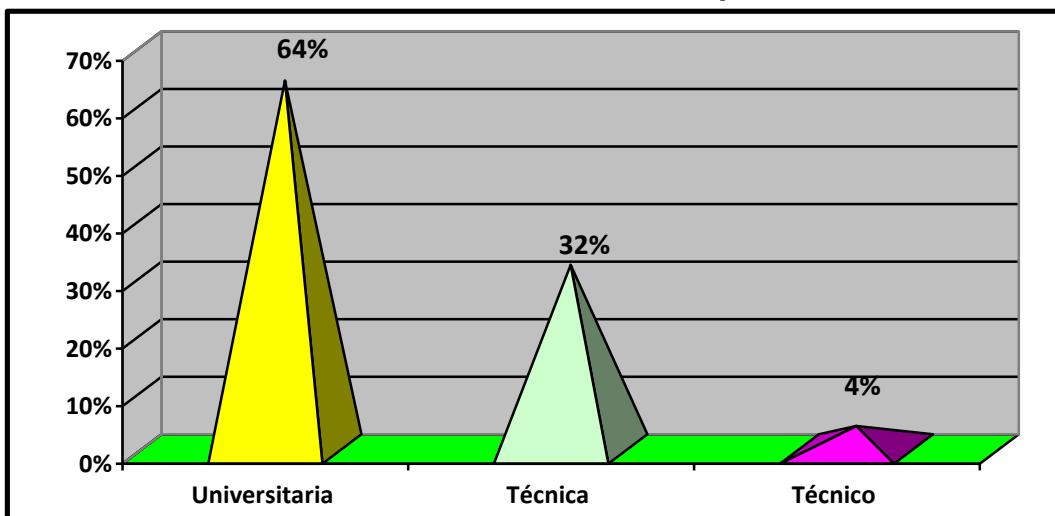
Gráfica Nº1. Distribución de la Participación por Sexo y Edad



a.2. Nivel de Escolaridad.

En lo que respecta grado de escolaridad, los resultados generados indican que el **64%** han alcanzado su preparación académica hasta el nivel Universitario, en tanto que el **32%** tiene un nivel Secundario y el **4%** tiene preparación a nivel Técnico. Sobre esta población muestreada sobresalen profesiones como comerciantes, trabajador independiente, empresario, funcionario, secretaria ejecutiva, también figuran amas de casa y jubilados de empresas privada.

Gráfica N°2. Nivel de Escolaridad Alcanzado por los Encuestados



La mayor parte de la población consultada labora dentro de las Empresas Privadas, otros en las Instancias Públicas. Algunos se dedican al servicio Independiente, con sus respectivas empresas consolidadas.

a.3.Principales Problemas o Molestias que se presentan Actualmente.

De una forma repetitiva, la mayoría de los consultados coincidieron en sus respuestas, que el principal problema que se presenta en este sector urbano es el aumento de tráfico producto del aumento de los proyectos de viviendas, y posterior a la apertura del corredor norte.

Otra situación comunitaria que se presenta, pero que, no considerado propiamente un problema, porque no es muy frecuente, ni ha perjudicado a nadie, es la obstrucción del sistema de alcantarillados de las aguas residuales, en otros sectores más abajo (tal vez por basura u otro objeto) que ha provocado el desbordamiento de agua y temporalmente han afectado temporalmente el tráfico.

Ambientalmente el problema indicado por los consultados está asociado al tráfico de los vehículos, como es el aumento de ruido, pero no al nivel de incidir negativamente. La incomodidad se manifiesta por el hecho que muchos años atrás había mucha tranquilidad, y no se preveía el desarrollo de más proyectos, pero luego de la construcción de los nuevos desarrollos paulatinamente ha ido desapareciendo.

De igual forma, en el aspecto, ambiental se indica que producto del desarrollo urbano se ha eliminado la vegetación que disminuye la calidad del ambiente, lo que a su vez ha provocado el aumento del calor en el área.

a.4. ¿Tiene Usted conocimiento del proyecto residencial denominado LAGÚN?

Los resultados obtenidos indican que el **100%** de los consultados desconocen de este proyecto. Aprovechando la coyuntura del proceso de interacción con el consultado, se le explicó más al detalle la información descrita en la Volante Informativa, debido a que muchos pidieron aclarar algunos aspectos descritos en dicho volante.

a.5. ¿Considera Usted que la Ejecución del Proyecto le Beneficia o le Perjudica?

Los resultados obtenidos de esta pregunta de selección múltiple generaron una frecuencia de 25 opiniones de las cuales el **28%** considera que el proyecto les genera algún Perjuicio, en el siguiente sentido.

- Aumentará el número de habitantes e igualmente de carros, provocando un mayor tranque
- Va a hacer más complicado poder ir a retirar los estudiantes que están en ese sector.
- Se está perdiendo la tranquilidad que tenía el área en años pasados.
- Nos están hacinando con tantos proyectos y pocas vías de acceso.

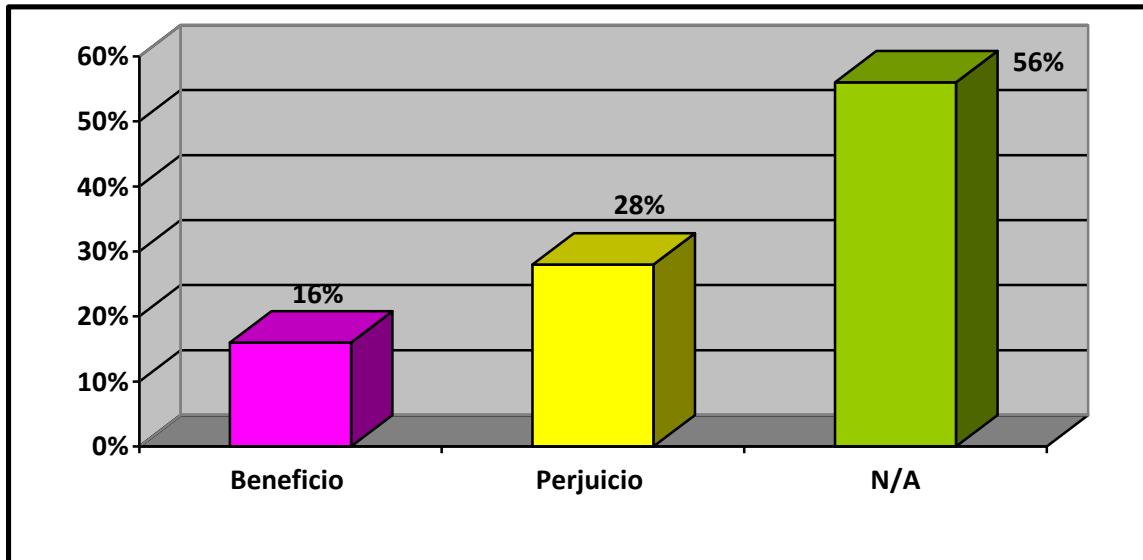
En tanto que el **16%** considera que el proyecto estará generando Beneficios, principalmente porque puede mejorar la actividad dentro de sus negocios.

El **56%** de las opiniones se posicionaron dentro de la respuesta **Ninguna de las Anteriores (N/A)**, es decir que el proyecto ni les perjudica y les beneficia, básicamente porque según los consultados,

- Están algo distante el proyecto, además de que ya están acostumbrados a los tranques.

Los resultados pueden observarse en la gráfica siguiente.

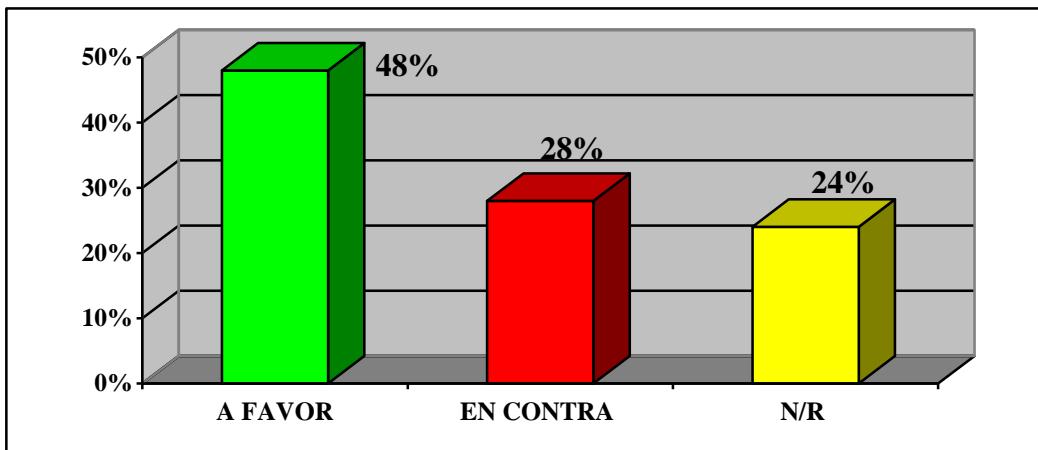
Gráfica N°3.
Tipo de Impacto a Generarse por el Proyecto, según los consultados.



a.6. ¿Concretamente Cuál es su posición frente al desarrollo del proyecto?

Luego de los comentarios expresados en los subpuntos anteriores la consulta a las personas concluye con una pregunta que define de manera concreta el sentido común de la población respecto a la construcción del proyecto, objeto de esta investigación. En este caso los resultados determinan una posición del **48% A Favor** de la ejecución de esta obra, en tanto que el **28%** se mostró **En Contra** y el **24%** decidió **No Responder** a esta interrogante. Aunque la tendencia del resultado está a favor de ejecución de la obra, existe un escenario de incertidumbre en cuanto al problema de tráfico y los tranques que se generan a cualquier hora del día, la deficiencia en el suministro de agua y la posibilidad de que colapse el sistema de alcantarillados con las construcciones existentes y los futuros proyectos residenciales a desarrollarse en el área. Ver resultados expresados en la gráfica siguiente.

Gráfica N°4. Posición de los Consultados Frente al Desarrollo del Proyecto



Las recomendaciones señaladas se enfocaron en la necesidad de:

- Conservar la poca vegetación que queda en el área
- Buscar alternativas para mejorar el tráfico en esta zona que aumenta constantemente el tránsito de vehículos como resultado del desarrollo de los proyectos inmobiliarios y comerciales que existen y los que se construyen.
- Verificar si los sistemas de distribución de agua potable y los alcantarillados tienen la capacidad suficiente para soportar la demanda que viene con los proyectos actualmente en construcción y los que están por llegar.

8.3.5.2. Entrevistas

Las entrevistas, se estructuran y se aplican particularmente actores importantes dentro del área de influencia directa del proyecto, en este caso la prioridad de las entrevistas se enfocaron sobre las autoridades locales, a saber; Honorable Representante del Corregimiento de Rufina Alfaro.

El objetivo de lograr una entrevista con estos actores importantes es para describir, bajo qué perspectiva ellos observan el desarrollo del proyecto en estudio y cómo puede encajar dentro del contexto social que existe dentro del corregimiento. En ese sentido se obtuvieron los siguientes comentarios.

H.R. Iván Chiribín (corregimiento de Rufina Alfaro).

En primera instancia me gustaría saber cuál es el uso de suelo que define es área del Brisas del Golf, para saber si se ha hecho algún cambio, ya que existe una situación compleja en ese sector precisamente por el uso del suelo, además de que los alcantarillados si no han colapsado, están por hacerlo. Ya sea como autoridad o persona no soy de los que aprueban un proyecto porque es parte del desarrollo urbano del área, si existe un problema con el manejo con los alcantarillados colapsados, con la capacidad del suministro de agua potable, al igual que la capacidad de carga de las calles, que está afectando a la población del área, al punto de hay mucha disconformidad con los proyectos que se construyen. La opinión de la población será muy importante.



Fotografía N° 8.1 Imagen del momento de la entrevista con el H.R. Iván Chiribín, Sept - 2019

A continuación, se presentan algunas imágenes que describen algunos momentos del proceso de participativo realizado en el área en estudio. Importante señalar que fue muy difícil llevar a cabo este trabajo de campo, por el desinterés de los residentes en querer participar, y la condición de no firmar nada, ni que se tomaran fotos.







**Fotografía N° 8.2 Imagen del momento de la entrevista con residentes de Brisas del Golf,
Sept - 2019**

8.4. SITIOS HISTÓRICOS, ARQUEOLÓGICOS Y CULTURALES DECLARADOS.

Los resultados de la prospección arqueológica del área en estudio, elaborado por personal idóneo, se estarán adjuntando en la sección de anexo del presente estudio. De acuerdo a este informe **se detectaron hallazgos arqueológicos** en dos puntos, que se trata de fragmentos cerámicos en 2 puntos, dentro del polígono en el cual se desarrollará el proyecto; posible No In situ.

8.5. DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE.

Por paisaje se entiende, la extensión de una superficie captada por el campo visual del observador, donde se definen particularmente los elementos de tipo ambiental-natural, los creados por las actividades antrópicas, o la interacción de ambos.

El paisaje que se describe en el área en estudio es el resultado de la dinámica de las actividades antrópicas, que consiste en el desarrollo urbanístico del área, y la consecuente construcción de infraestructuras y centros comerciales que brindan un servicio público y privado, además de la red de carreteras que facilita el acceso hacia las vías principales de acceso (corredor Norte y José D. Díaz), además de las vías internas que permite la intercomunicación entre los sectores urbanos aledaños o los Locales y/o centros comerciales.